

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Nomenclatura : AS-SM-23-2023-DIRECFIN PNP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE MADERA, MELAMINA, SILLONES Y SOFÁS PARA LAS SUB UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO (DIRTUR) PNP

Ruc/código :	20601049474	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO IBERO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:06:11

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita adjuntar fichas técnicas legibles

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se estarán adjuntando fichas técnicas legibles.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporaran fichas más legibles

Entidad convocante : POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Nomenclatura : AS-SM-23-2023-DIRECFIN PNP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE MADERA, MELAMINA, SILLONES Y SOFÁS PARA LAS SUB UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO (DIRTUR) PNP

Ruc/código :	20601049474	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO IBERO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:06:11

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

PARA EL ESCRITORIO DE MELAMINE SE SOLICITA:

- A) DEFINIR ESPESOR DE MELAMINE
- B) COLOR DE MELAMINE
- C) CAJONES CON O SIN CERRADURA
- D) DEFINIR EL TIPO DE JALADORES
- E) DIMENSIONES DE CAJONES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA que el espesor se encuentra indicado en el numeral 3.2.5, sin embargo, se precisa que DICE 18 cm, DEBE DECIR Mínimo 18 mm, con la finalidad de encontrar mayor pluralidad de postores; el color se indica en el numeral 3.2.6; se aclara que los cajones con cerradura no llevan porta teclado y respecto a la consulta de tipos de jaladores, no se entiende claramente la consulta, sin embargo, se precisa que el material de las manijas (jaladores) se encuentra indicado en el numeral 3.3.1.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualiza la ficha técnica del bien denominado ESCRITORIO DE MELAMINA, en el cual:

En el numeral 3.2.5:

DICE:

ESPESOR: 18 cm ± 1 cm (con cantón grueso)

DEBE DECIR

ESPESOR: Mínimo 18 mm (con cantón grueso)

En el numeral 3.3.1:

DICE:

"[¿] Una (01) cerradura central (cierra los tres (03) cajones a la vez) que incluye dos (02) llaves, porta teclado."

DEBE DECIR:

"[¿] Una (01) cerradura central (cierra los tres (03) cajones a la vez) que incluye dos (02) llaves."

Asimismo, se actualizan las imágenes para que sean de mejor referencia para los postores.

Entidad convocante : POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Nomenclatura : AS-SM-23-2023-DIRECFIN PNP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE MADERA, MELAMINA, SILLONES Y SOFÁS PARA LAS SUB UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO (DIRTUR) PNP

Ruc/código :	20601049474	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO IBERO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:06:11

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN LA PAGINA 23 SE VERIFICA UNA CAJONERA DE MELAMINA EL CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA RELACION DE BIENES DEL OBJETO DE LA CONVOCATORIA SIRVANSE ACLARAR SI EL PRESENTE PROCESO VA REQUIRIR CAJONES DE MELAMINA, DE SER ASI SE SOLICITA LOS SIGUIENTE:

A) INDICAR LA CANTIDAD QUE SE VA REQUERIR

B) DEFINIR ESPESOR DE MELAMINE

C) INDICAR COLOR DE MELAMINE

D) UBICACIÓN DE PASACABLE

E) DIMENSIONES DE CAJONES INTERNOS

F) PARA EL FONDO SUGERIMOS PORDER MDF Y/O NORDEX DE 3MM DEL MISMO COLOR DE LA CAJONERA, DEBIDO QUE LA DE 5MM NO EXISTE EN EL MERCADO EVITANDO ASI COLOCAR EL VINIL QUE TIENE POCO TIEMPO DE VIDA UTIL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que la cajonera es móvil y se precisa que el espesor se encuentra indicado en el numeral 3.2.5; el color se indica en el numeral 3.2.6; la cantidad de cajones y las dimensiones se encuentran el numeral 3.3.1, la ubicación del pasacable se encuentra en el numeral 3.3.5.

Para el fondo de los cajones se requerirá de NORDEX de mínimo 3 mm.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualiza la ficha técnica del bien denominado ESCRITORIO DE MELAMINA, en el cual:

En el numeral 3.3.1:

DICE:

"[¿] El fondo de los cajones de fibra MDF o Nordex de mínimo 5 mm de espesor de gran resistencia."

DEBE DECIR:

"[...] El fondo de los cajones de fibra MDF o Nordex de mínimo 3 mm de espesor de gran resistencia."

Se agrega el numeral 3.3.5 PASACABLE, en el cual se indica la ubicación del pasacable.

Entidad convocante : POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Nomenclatura : AS-SM-23-2023-DIRECFIN PNP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE MADERA, MELAMINA, SILLONES Y SOFÁS PARA LAS SUB UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO (DIRTUR) PNP

Ruc/código :	20601049474	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO IBERO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:06:11

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

ESTANTE DE MELAMINA:

- A) DEFINIR ESPESOR DE MELAMINE
- B) COLOR DE MELAMINE
- C) CAJONES CON O SIN CERRADURA
- D) TIPO DE JALADORES
- E) DIMENSIONES DE CAJONES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.1 **Página: 23**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que el espesor se encuentra indicado en el numeral 3.2.5, sin embargo, se precisa que DICE 18 cm, DEBE DECIR Mínimo 18 mm, con la finalidad de encontrar mayor pluralidad de postores; el color se indica en el numeral 3.2.6; respecto a la consulta de tipos de jaladores, no se entiende claramente la consulta, sin embargo, se precisa que el material de las manijas (jaladores) se encuentra indicado en el numeral 3.3.2.

Asimismo, SE ACLARA, que los cajones llevan cerradura, cada uno con un juego mínimo de 2 llaves. Los cajones se encuentran equidistantes a lo LARGO de la estructura del Estante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualiza la ficha técnica del bien denominado ESTANTE DE MELAMINA, en el cual:

En el numeral 3.2.5:

DICE:

ESPESOR: 18 cm ± 1 cm (con cantón grueso)

DEBE DECIR

ESPESOR: Mínimo 18 mm (con cantón grueso)

En el numeral 3.3.1:

DICE:

"[...] Cuatro (04) niveles visibles y Un (01) nivel inferior"

DEBE DECIR:

"[...] Cuatro (04) niveles visibles y Un (01) nivel inferior con cajones, todos los niveles se encuentran colocados a una altura equidistante a la Altura Total del Estante."

Asimismo, en el mismo numeral (3.3.1) se suprime: "Sobre vinil negro con dos (02) pasacable."

Asimismo, se agrega una imagen referencial en el numeral 3.3.2. de los cajones que deberá tener en la parte inferior.

Entidad convocante : POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Nomenclatura : AS-SM-23-2023-DIRECFIN PNP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE MADERA, MELAMINA, SILLONES Y SOFÁS PARA LAS SUB UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO (DIRTUR) PNP

Ruc/código :	20601049474	Fecha de envío :	06/10/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO IBERO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:06:11

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

DEL ATRIL CONSULTAMOS:

- A) INDICAR EL RADIO DE CURVATURA DEL TABLERO INCLINADO
- B) ACLARAR SI DEBEMOS INCLUIR EL COSTO DISEÑO DEL LOGO, DE SER ASI ADJUNAR DISEÑO
- C) ESPESORES DE LA MADERA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA que se incorporará en la Ficha Técnica del bien denominado ATRIL el radio de la curvatura del tablero inclinado y el espesor de la madera del mismo.

Asimismo, se precisa que con relación al diseño del logo, se incorporará el diseño, características y acabado que debe contar el mismo; por otro lado el objeto de la convocatoria es a todo costo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualiza la ficha técnica del bien denominado ATRIL, se agrega lo siguiente:

- En el Numeral 3.3.2. MATERIALES, se agrega:

"Espesor:

Para estructura del tablero: Mínimo 1.5 cm de espesor.

Para estructura Pedestal: Mínimo 2 cm de espesor."

- En el Numeral 3.3.4. DIMENSIONES PARA LAS PARTES, se agrega lo siguiente:

Tablero:

Largo: 60 cm

Ancho: 55 cm

Radio Mayor (Rma): 29 cm

Radio Menor (Rme): 27.5 cm

Longitud de Arco (LA): 45 cm

Radio Interno (Ri): 12 cm

Diámetro Interno (Di): 20 cm

Asimismo, se agregan imágenes referenciales de las dimensiones de la curvatura.

- Se agrega el Numeral 3.4 COLORES DE EMBLEMA INSTITUCIONAL, en el cual se indica que:

"El logo institucional (el cual será solicitado al área usuaria) deberá tener una aplicación de algún adhesivo o capa esmaltada transparente que impida el desprendimiento del mismo". Asimismo, se coloca la imagen y colores del emblema requerido.